



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 13. DE DICIEMBRE DE 1763.

Petersbourg 25. de Octubre de 1763.



IMEDIATAMENTE que se recibió aquí la noticia de la muerte del Rey de *Polonia*, Elector de *Saxonia*, mandó la Emperatriz juntar el Consejo. El dia siguiente se despacharon tres Correos, uno a *Mittau* al Duque de *Curlandia*, otro a *Varsovia* al Conde de *Keyserling*, y el tercero al Conde de *Soltikow*, que campa con sus Tropas en las fronteras de *Polonia*. Se asegura, que se juntará inmediatamente a su Ejercito un Cuerpo de 20. a 250. hombres; y que se ha embiado orden a su Exc. de que conserve tranquilamente su posicion, evitando qualquiera motivo de queja por parte de los Subditos de la Republica, y haciendo observar a sus Tropas la mas exacta disciplina. La Emperatriz ha nombrado al Principe *Repnin* por su Ministro plenipotenciario cerca de la Republica de *Polonia*, y tendrá por acompañado al Conde de *Keyserling* en la Dieta general, que ha de haver para la eleccion de nuevo Rey. Se asegura, que algunas Potencias están ya de acuerdo en colocar al Principe *Czartorinsky* en el Trono vacante.

Viena 21. de Noviembre de 1763.

TODA esta Corte se vé en la mayor inquietud, con motivo de hallarse gravemente enferma la Señora Archiduquesa casada. Antes de ayer se sintió S. A. algo indispuesta; pero se creyó no fuese mas que un lijero constipado. Desde entonces se ha ido agravando, y ya ayer declararon los Medicos, que eran Viruelas: cuya circunstancia, junta a la de estar S. A. en los seis meses de su preñado, dá mucho que temer; bien que hasta ahora sigue la enfermedad su curso regular, y

fin

sin otra novedad , que la de algunos indicios de un proximo mal parto. Aunque el riesgo sea conocido , esperamos mucho de la edad , y robustéz de S. A.

El Principe *Francisco de Lichtenstein* ha partido ya para *Madrid*, tomando su ruta por *Strasbourg* , y con animo de continuarla por *Barcelona*. Se cree , que su tio el Feld Mariscal Principe *Wenceslao de Lichtenstein* será destinado para ir al Colejio Electoral de *Ausburg* en calidad de Comisario general del Emperador ; y la Emperatriz ha elejido para que represente en el mismo Colejio la Persona , y Dignidad de Elector de *Bohemia* al Principe *Esterhasi* , que es hermano , y heredero del difunto Principe de este nombre.

Hay noticias de que la *Czarina* aumenta el Ejercito que tiene en las fronteras de *Polonia* ; y de que el Rey de *Prusia* mueve sus Tropas , forma Almacenes , y prepara su Artillería. Al mismo tiempo se asegura , que S. M. *Prusiana* ha nombrado al Principe *Henrique* para que mande el Cuerpo , que está inmediato a la *Polonia*; pero como estos dos Soberanos han declarado , que no inquietarán la libertad de la eleccion a aquel Trono , vivimos aquí tranquilos , y sin hacer el menor movimiento en nuestro Ejercito.

Dresde 10. de Noviembre de 1763.

LOS dónes gratuitos , concedidos por las Dietas , son 130y. Escudos para el Elector , 24y. para la Electriz , y 8y. para el Principe Electoral. De 80. años a esta parte no se ha visto tanta unanimidad , y concierto en ninguna Dieta. El Elector ha nombrado al Conde de *Rex* por su Embiado cerca de la Republica de *Polonia*. Este Ministro se debe encaminar inmediatamente a *Varsovia* , adonde S. A. R. ha embiado tambien dos Comisarios , encargados de quitar el Sello a las Arcas , y Cofres del difunto Rey , y de pagar los sueldos atrasados , y pensiones hasta el dia del fallecimiento de S. M.

Berlin 15. de Noviembre de 1763.

EL 8. de este mes se restituyó el Rey de *Potsdam* a esta Capital, seguido del Principe de *Prusia* , del Principe *Fernando* , del Principe Hereditario de *Brunswick* , del Principe su Hermano , y de muchos Oficiales Generales , y Señores de distincion. Ha llegado a esta Corte *D. Sebastian de Llano* , que pasa a la de *Dinamarca* , como Embiado extraordinario de S. M. *Catholica* , y ha sido presentado a nuestro Soberano , y demas Personas Reales.

Achmet Effendi , Internuncio del *Gran Señor* cerca de nuestra Corte, se detuvo en *Weissensee* desde el 2. hasta el 9. de este mes, esperando a que se reglase el ceremonial de su entrada en esta Capital.

Este

Este Ministro disfrutó en aquel Sitio quantas diversiones puede facilitar una estacion ya abanzada, recibiendo visitas de los principales Personages, que estaban deseosos de verle: paseando los Jardines, en los que observó la bella situacion, y hermosas avenidas del Lugar a lo largo del agua, y admirando el Cenador, construido con todo el arte posible por el Sr. *Wiegel*, Intendente de los Jardines del Rey, que está adornado de un Escudo de Armas de la *Puerta*, en el qual se sentó su Exc. muchas veces a oír los Instrumentos Músicos de sus *Genizaros*. El mismo día 9. hizo este Internuncio su Entrada pública, a cuyo efecto partió de *Weissenfée*, a las 9. de la mañana, en una Carroza de 6. Cavallos. Luego que llegó su Exc. a las puertas de esta Ciudad, se apeó, y entró en una Tienda, en donde se le tenia prevenido el Café. Despues de haverlo tomado montó en un hermoso Cavallo, y haviendose puesto en marcha, entró por el Arrabal Real, en la calle de este nombre, y atravesó el principal Puente delante de la magnifica Estatua equestre del grande Elector *Federico Guillermo*, de gloriosa memoria. Desde alli se dirigió la marcha a lo largo del Castillo, y bolviendo sobre la derecha por la calle de las Casas francas, se encaminó al Puente que conduce a la fachada del Arsenal, y del Palacio del Príncipe Real de *Prusia*. Pasando despues otro tercero Puente, continuó marchando por entre las filas de arboles de la Ciudad nueva, hasta la esquina de la calle de *Wilhelm-Strass*. Desde élla, bolviendo sobre la izquierda, la siguió hasta la puerta del grande, y magnifico Palacio que se le havia destinado. El orden de su marcha era el siguiente: I. Un Cavallerizo del Rey a cavallo: II. Un Picador, seguido de dos Palafreneros, todos tres a cavallo, conduciendo los Cavallos de mano del Mayor *Pirch*, que acompañó al Internuncio desde la frontera: III. Trece Palafreneros, que llevaban los Cavallos de mano de tres Nobles de la Marca Electoral: IV. Seis Mozos de Cavallos de la Cavalleriza del Rey: V. Dos Criados del Conde de *Finckenstein*, primer Ministro de Estado, por lo tocante a los negocios extranjeros: VI. Dos Trompetas: VII. Tres Gentilhombres a cavallo, que eran los Sres. *Arnim*, *Ludecke*, y *Marschall*: VIII. Un Capitan a la cabeza de 50. Caravineros a cavallo, espada en mano: IX. El Cavallerizo del Internuncio a cavallo: X. Seis preciosos Cavallos *Arabes*, con gualdrapas muy ricas: XI. Dos Cazadores del *Sultan* a cavallo: XII. Dos Chiaoux, o Porteros a cavallo, con sable en cinta, y su baston en la mano, cubierto de plata: XIII. El Capigilar, o Introdutor a cavallo: XIV. El Governador, o Intendente con el Iman Effendi a cavallo: XV. El Hainadar, o Teso-

rero con el Divan Effendi , o Secretario de Legacion a cavallo , llevando a cada lado tres *Genizaros* a pie : XVI. Una Carroza de 6. Cavallos, en que venian las Cartas de Creencia del Internuncio: XVII. Los Chiodars , o Criados : XVIII. Dos Chatirs , o Eunucos a pie: X X. El Internuncio *Achmet Effendi* , con dos Palafreneros que llevaban las riendas del Cavallo en que venia : a su derecha el Mayor *Pirch* , y a la izquierda el Interpreté del Rey : XX. Los Pages del Internuncio a cavallo : XXI. La Musica de los *Genizaros* : XXII. Los bagages del Internuncio , que conducia un gran numero de Carros cubiertos : XXIII. Un Cabo de Esquadra que cerraba la marcha.

El Ceremonial que se observa aquí con dicho Internuncio es arreglado al que se siguió en *Viena* en la ultima Embajada , que embió el *Gran Señor* a SS. MM. *Imperiales* : y sobre este principio , quando los *Musulmanes* , que acompañan al Internuncio, pretenden algo irregular , se les niega, expresandoles , que no se ejecutó en *Viena*. Tambien se ha tomado el partido de que la Guardia que tienen esté con *Vayoneta* calada para contenerlos.

Londres 21. de Noviembre de 1763.

HAviendo pasado el Rey el 15. a la Camara de los Pares para la abertura del Parlamento , como se dijo la semana antecedente , se retiró S. M. despues de haver hecho su harenga, y los Comunes salieron al mismo tiempo. El Conde de *Sandwich* , uno de los Secretarios de Estado , denunció a la Camara un papel impreso , intitulado : *Ensayo sobre la Muger , con Notas criticas del Doctor Warburton , Obispo de Glocester* , en el qual se halla una parafrase impia del *Veni Creator*. Acusa al Sr. *John Wilkes* , Miembro de los Comunes , de ser el autor de este libro : añadiendo , que el ultraje hecho a la persona del Obispo de *Glocester* , por la indecente imputacion de estas Notas criticas , es un atentado manifesto , y escandaloso contra los privilejios de los Pares , y que este hecho merecia la atencion de la Camara. Esta deliberó sobre ello , y despues de haver oído leer algunos puntos del Escrito , declaró , que los privilejios de la Camara havian sido públicamente violados por el ultraje hecho al Obispo de *Glocester* , y que el contenido de la obra es un libelo escandaloso , obsceno , impio , y blasfemo. Manifestaronse despues muchos testigos , acusando al Sr. *Wilkes* de autor del libro ; y hecho esto , se dejó para el 17. el seguimiento de la causa.

El Cancillér de la Tesorería declaró el mismo dia , de orden del Rey , a la Camara de los Comunes , que hallandose S. M. informado de que el Sr. *Wilkes* , Miembro de la misma Camara , es autor de un

pernicioso, y sedicioso libelo, publicado durante la ultima Sesión del Parlamento, le havia hecho arrestar para formarle causa, segun lo prevenido por las Leyes: Que habiendo el Tribunal de los Pleytos comunes puesto en libertad al Sr. *Wilkes*, se le havia citado, segun la práctica legal, al Tribunal del Banco del Rey, donde se havia negado a comparecer: Que en estas circunstancias, y deseando S. M. tener todas las atenciones posibles a los privilegios de su Camara de los Comunes, y pareciendole al mismo tiempo, que es muy importante el impedir que la Justicia pública del Reyno deje de tener observancia de parte de sus Vasallos, havia tenido por conveniente presentar a la Camara el libelo, y copia de las informaciones, en cuya virtud se puso en la Carcel al Sr. *Wilkes*. Los Comunes resolvieron dar un Memorial de gracias a S. M. por su benigno mensaje, y por las atenciones que le merecian sus privilegios, asegurando al mismo tiempo, que la Camara tomaria inmediatamente en consideracion el importante asunto, que se la havia comunicado. En esta consecuencia se denunció en la Camara el num. 45. del *North-Briton*, como libelo calumnioso, escandaloso, y de una insolencia inaudita, injuriosa a la persona del Rey, y a la dignidad de las dos Camaras del Parlamento, y que mira a disminuir el afecto del Pueblo a S. M., y a separar a los Vasallos de la obediencia con que deben estar subordinados a las Leyes del Reyno, con el fin de excitarlos a sublevaciones sediciosas contra el Gobierno de su Soberano. Sobre este ultimo punto se orijinaron fuertes disputas; pero no obstante, pasó a pluralidad de 273. votos contra 111. Entonces se mandó, que dicho impreso fuese quemado por mano del Verdugo, y que el dia siguiente se continuase en tratar sobre este asunto; mas se dejó para el 17. el deliberar sobre las circunstancias de la prision del Sr. *Wilkes*, y embargo de sus papeles.

Los Miembros de la Camara de los Pares presentaron el 16. un Memorial de gracias al Rey, (*) en respuesta al discurso, que hizo S. M. el dia de la abertura del Parlamento.

El mismo dia 16. dejaron los Comunes para el 18. el tomar en consideracion el mensaje de S. M., y para el 21. el examen de la queja relativa a la prision del Sr. *Wilkes*; y la Camara resolvió unanimemente, que se presentase un Memorial al Rey, en respuesta del discurso de S. M. El 17. resolvieron los Comunes embiar una Dipu-

ta-

(*) Su contenido se pondrá en la proxima Gaceta.

tacion a la Reyna a darla la enhorabuena del nacimiento de un segundo Principe, y ordenaron, que el discurso del Rey se examinase el 18.

Los debates que hubo el 15. sobre el *North-Briton* en la Camara de los Comunes, ocasionaron grandes altercaciones, y palabras muy picantes entre el Sr. *Wilkes*, y el Sr. *Samuél Martin*, que acaba de ser Secretario de la Tesoreria. Estos dos Miembros del Parlamento lo disputaron el dia siguiente a pistoletazos en *Hide-Park*: el Sr. *Wilkes* recibió un balazo en el vientre; pero parece que la herida no es muy peligrosa. Despues de la refriega se le transportó a su casa, adonde inmediatamente pasaron a visitarle el Duque de *Bolton*, el Conde de *Temple*, el Sr. *Pitt*, y otros Miembros del partido de oposicion.

Escriven de *Callen*, en el Condado de *Kilkenny*, en *Irlanda*, que los sediciosos, conocidos con el nombre de *Nive'eurs*, o *Niños Blancos*, se havian buuelto a sublevar en aquellos parajes, y hecho fijar un Edicto en la Parroquia de *Kilvemnon*, que contiene lo siguiente: *Ninguna persona tenga en lo sucesivo la osadia de percibir los Diezmos a qualquiera que lo intente se le ahorcará, y enterrará a la puerta de su casa. Antes debemos perecer todos, que permitir esta vejacion. Aunque haya costado la vida a Fogarti, por haver tomado el titulo de Capitan de los Niños Blancos, gracias a Dios aun no estamos todos perdidos.* El 12. de este mes marcharon en numero de mas de 150. a la casa del Sr. *Byrn*, Rector de esta Parroquia, con la idea de cojerle, y ahorcarle, porque le havian oido decir, que se alegraba, que *Fogarti* huviese padecido el mismo suplicio; pero tuvo la fortuna de haverse escapado. Luego que el Gobierno fue informado de estos nuevos excesos, embió un Cuerpo de Tropas ligeras al Lugar de *Mullinahone*.

La Haya 24. de Noviembre de 1763.

LOS Estados Generales han remitido a los de *Holanda, y Zelanda*, y estos a sus respectivas Ciudades los dos Memoriales, que en la *Gaceta* anterior se dijo havia presentado a sus Alti-Potencias nuestra Compañia de *Indias Orientales*.

La citada Compañia ha pasado un Oficio, suplicando al Rey *Christianissimo* mande detener en *Cayena* un Navio suyo, cuya tripulacion sublevada le ha conducido a aquella Costa: y vá a partir otro de *Amsterdam*, dirigido a ella, con el fin de llevar gente, y dinero para que no padezca el comercio.

Se ha recibido aqui noticia de quedar preso, por orden del Landgrave de *Hese-Cassel*, el Conde de *Wattersleben*, Ministro de esta Republica cerca de los Principes del Circulo del *Rhin* superior, y la ha

traído un Correo , que despachó desde *Francfort* el Secretario de dicho Ministro. La causa, y circunstancias, que hasta ahora se han sabido, se reducen a que habiendo la Condesa de *Gorti* nombrado al mismo Conde por su Testamentario , dejandole , entre otros encargos, el de fundar una Obra pia , temió el Landgrave , que facase de aquel País los caudales destinados a ella para imponerlos aqui ; y sobre este asunto havia havido entre ambos vivas altercaciones, llegando, finalmente, al extremo de arrestar el Landgrave al Conde *Wattersleben*, de ponerle Guardias de vista , y de apoderarse de sus papeles , tanto Ministeriales , como tocantes a la Testamentaria. Aun no han recibido sus Alti-Potencias carta , ni comunicacion de este suceso de parte del Landgrave; pero se sabe, que lo ha avisado al Elector de *Maguncia* , y que este Principe , como Director de la Dieta del Imperio, ha desaprobado semejante conducta, y le exhorta a que ponga en libertad a *Wattersleben* : habiendo, por su parte, expedido un Correo a *Viena* para informar de todo al Emperador. La Republica no ha tomado mas providencia hasta ahora , que dirigir por el Correo ordinario una Carta al Landgrave , quejandose de esta violencia, y reclamando su Ministro, que reconocido por los dos Circulos del *Rhin*, y *Westphalia*, debe serlo implicitamente en *Hese-Cassel*.

El nuevo Elector de *Saxonia* ha confirmado a su Residente aqui Mr. de *Cauderbach* las ordenes que tenia del difunto Rey de *Polonia*, para solicitar , que no vuelva a *Dresde* , como Ministro de esta Republica , Mr. *Kalkoben* , y que en su lugar se nombre a Mr. de *La-Sarraz*, Capitan de la Guardia de Cien Suizos del Principe de *Orange*.
Versailles 26. de Noviembre de 1763.

Desquando el Rey recompensar los servicios , y merito de sus Vassallos , ha regalado un Espadin al Sr. *Morel* , en atencion a lo mucho que se ha distinguido en la ultima guerra, mandando diferentes Corsarios. Este Oficial tiene a sus ordenes el Navio , y la Corbeta , el *Principe* , y la *Princesa* de *Roban-Guimenea*, que se arman en *Nantes* , para tomar Negros en la costa de *Guinea*.

Genova 28. de Noviembre de 1763.

Haviendose tenido aqui noticia de haver llegado el 12. del corriente a *Porto-Mahón* el Duque de *Yorck* , se aceleraron los preparativos, que para su alojamiento, en el Palacio de *Tursis* de la Calle Nueva, corren a cargo de seis Nobles Patricios , destinados a cumplimentarle de parte de la Republica. Esta mañana llegó aqui una Nave de guerra de la Esquadra de dicho Duque , que se separó de las demás por haver padecido borrasca tres dias hace ; y al anochecer abor-

abordó otra en que venía S. A. R. Inmediatamente fué el Maestro de Ceremonias, de parte de la Republica, a ofrecerle el alojamiento preparado, y la Diputacion de seis Nobles. No aceptó lo primero, por haver determinado habitar en casa del Cónsul de su Nacion: y para el acto de cumplimentarle los seis Nobles señaló la hora de mañana poco antes de medio dia. Desembarcó incognito, llamandose Conde de *Ulster*, y fue a pié a casa de dicho Cónsul, para pasar despues al Teatro de *Falcon*, donde se representa una Opera burlesca.

Los Malcontentos de *Corcega* señorean impunemente la Campaña, presentandose en quadrillas delante de nuestros Presidios, amenazando particularmente al de *S. Florencio*.

Madrid 13. de Diciembre de 1763.

EL Jueves 8. de este mes, fiesta de la *Concepcion de nuestra Señora*, tuvo el Rey nuestro Señor Capilla pública, a cuyo efecto bajó S. M. a la Iglesia del Real Monasterio de *S. Geronimo*, acompañado de los Grandes, Embajadores, Mayordomos de Semana, y Gentil-hombres de Boca, y Casa; y despues de haver oído la Misa, que celebró de Pontifical el Ilustrísimo Señor Nuncio de su Santidad, se restituyó S. M. a su Quarto con el mismo acompañamiento. El Principe nuestro Señor, y los Señores Infantes, e Infantas oyeron tambien la Misa desde las Tribunas de la misma Iglesia. El Domingo siguiente oyó el Rey, y su Real Familia, desde las referidas Tribunas, la Misa mayor, y Sermon, que predicó el R. P. *Josepb Guerra*, de la *Compañia de Jesus*, Predicador de S. M.

El mismo dia tuvo su Audiencia privada del Rey el Excmo. Sr. Conde de *Rochford*, Embajador extraordinario, y plenipotenciario de *Inglaterra*, habiendo presentado en ella a S. M. sus Cartas de Creencia.

Atendiendo el Rey al zelo, y lealtad con que se alistaron, y dispusieron a la defensa de la Plaza de *Gadiz* en esta ultima guerra las Milicias Urbanas de ella, ha honrado a la Oficialidad con los Reales Despachos de sus respectivos empleos, y el uso de Uniforme, que no tenían.

En atencion a los meritos, inteligencia, integridad, y zelo con que ha servido a S. M. *D. Luis de Alvarado*, Oficial en la primera Mesa de la Secretaria de Estado, y del Despacho de Hacienda, se ha servido concederle la Secretaria de la Real Junta de Comercio, Moneda, y Minas, vacante por fallecimiento de *D. Francisco Fernandez de Samieles*.

P O R E L R E Y N U E S T R O S E Ñ O R .

En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.